

**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

24/04/2026

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

**A:** PRESIDENCIA  
**CC:** GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL  
**DE:** REPRESENTANTES INSTITUCIONALES DESIGNADOS POR RD N° 0512/2026  
**REF:** 47° REUNIÓN COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE II (CCP-II) RADIOCOMUNICACIONES - CITEL  
**Objeto:** INFORME DE PARTICIPACIÓN

**Sr. Presidente,**

Nos dirigimos a usted a los efectos de presentar el informe correspondiente a la participación en la 47ª Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP-II) de Radiocomunicaciones de la CITEL, llevada a cabo en la Ciudad de PORTSMOUTH, DOMINICA del 6 al 10 de abril de 2026, y a la cual asistimos como representantes de la Institución y del Paraguay, designados por Resolución de Directorio N° 0512/2026.

Por INTERNO DIR 18.09/2026, el Directorio de CONATEL instruyó a realizar los trámites necesarios para oficializar la candidatura de Paraguay a la Vicepresidencia del CCP.II Radiocomunicaciones durante la 47° Reunión del CCP.II, al tiempo de encomendar a mantener las Vicepresidencias de los siguientes Grupos de Trabajo: Preparación de la CITEL para las Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones (GT-CMR); Servicios Terrestres (GT-Terrestres); Gestión del Espectro (GT-Espectro); Sistemas Satelitales y Servicios Científicos (GT-Satelitales-Científicos) y Radiodifusión (GT-Radiodifusión) respectivamente.

La reunión se realizó de manera presencial, y participación remota, con la presencia de Delegados de los Estados Miembros de la OEA y Miembros Asociados, además de Representantes de Organismos Internacionales y Regionales, se discutieron cerca de 250 documentos distribuidos entre las sesiones plenarias y las sesiones de los grupos de trabajo. La lista de documentos consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6422t/26. y la lista de participantes en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6423t/26.

En la Sesión Inaugural hicieron uso de la palabra la Sra. Chekira Lockhart Hypolite, Ministra de Telecomunicaciones de Dominica, el Sr. Gregory Shillingford, Presidente de la Autoridad de Telecomunicaciones del Caribe Oriental (ECTEL), el Sr. Oscar León, Secretario Ejecutivo de la CITEL y el Sr. Vinicius Caram, Presidente del CCP.II El Sr. Vinicius Caram, nombrado por la administración del Brasil para ocupar la presidencia del CCP.II en el ciclo actual, agradeció al Gobierno de Dominica, a las administraciones de la CITEL y a los miembros asociados por la confianza depositada en él para ejercer la Presidencia del CCP.II para el periodo 2026-2030, mencionando especialmente al Gobierno de México, y a todos los que ejercieron la Presidencia del CCP.II en representación de México durante ocho ya que con el liderazgo y la cultura de colaboración que fomentaron la credibilidad de la región en los foros mundiales de radiocomunicaciones. Señaló asimismo que de cara a la CMR-27 el CCP.II se enfrenta a una agenda exigente, con un trabajo crítico sobre los sistemas satelitales, el uso compartido del espectro y las tecnologías emergentes, que son esenciales para asegurar una conectividad asequible y resiliente, invitando de esta manera a las Administraciones Miembro y Miembros Asociados a participar activamente en los trabajos alentando a el diálogo abierto, el compromiso y un fuerte enfoque en resultados concretos y orientados hacia el futuro. Asimismo, la Sra. Tania Villa en representación del Gobierno de México hizo uso de la palabra para felicitar al Sr. Vinicius Caram por su nombramiento como Presidente del CCP.II, resaltando la capacidad del CCP.II para formular propuestas conjuntas en toda la región como la clave para lograr resultados sólidos en la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones, finalmente agradeció a quienes apoyaron el liderazgo de México en los últimos ocho años.

En la Primera Sesión Plenaria presidido por el Presidente del CCP.II el Sr. Vinicius Caram de Brasil se presentaron y aprobaron, entre otros, los siguientes documentos CCP.II-RADIO/doc. 6424/26 (Temario), CCP.II-RADIO/doc. 6425/26 (Calendario), CCP.II-RADIO/doc. 6426/26 (Distribución de Documentos). El acta de la Primera Plenaria consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6532/26.

Asimismo, quedó conformado el Grupo de Redacción del Informe Final con representantes de las Administraciones de Dominica, Estados Unidos, Guatemala y Paraguay en la persona del Ing. Víctor Calderoli. El Acta de la Primera Sesión Plenaria e Inaugural consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6532/2026.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas, los temas en discusión y los documentos aprobados en las Reuniones de los diferentes grupos de trabajo.

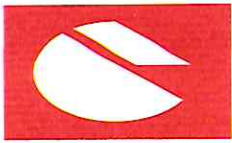
GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN DE LA CITEL PARA LAS CONFERENCIAS MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES (GT-CMR)

El Grupo de Trabajo sesionó en 9 (nueve) ocasiones, en las que se realizó a revisión de un total de 80 (ochenta) contribuciones, distribuidos entre las plenarias y los subgrupos. La agenda del grupo consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6507/26 y el Informe Final en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6536/26.

Ing. Víctor J. Calderoli A.  
 Jefe Unidad de Gestión del Espectro  
 Dpto. Ingeniería de Espectro

Ing. Franco N° 780 y Avolas  
 Edificio Ayfra

Ing. Andrés Díaz  
 Jefe Unidad de  
 Regulación Sonora y Televisiva



**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

24/04/2026

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Además de las sesiones plenarias del GT-CMR-27 se llevaron a cabo varias reuniones de los diferentes subgrupos de trabajo que componen su estructura: SGT-1 (CCP.II-RADIO/doc.6520/26); SGT-2 (CCP.II-RADIO/doc.6521/26); SGT-3 (CCP.II-RADIO/doc. 6522/26); SGT-4 (CCP.II-RADIO/doc. 6523/26) y SGT-5 (CCP.II-RADIO/doc. 6524/26). La lista actualizada de Coordinadores y Relatores consta en el documento CMR27-2026-47-002tr12.

Entre los documentos examinados se mencionan:

- CCP.II-RADIO/doc. 6514/26, Actualización de los preparativos de la UIT para la RPC 27-2, AR-27 y CMR-27.
- CCP.II-RADIO/doc. 6506/26, Posiciones preliminares de la CEPT para la CMR-27.
- CCP.II-RADIO/doc. 6534/26, Actividades de la APT en preparación la CMR-27.
- CCP.II-RADIO/doc. 6518/26, Actividades de la ASMG en preparación la CMR-27.
- CCP.II-RADIO/doc. 6529/26, Posiciones preliminares de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) en las reuniones preparatorias de la CMR-27 de la CITEL.
- CCP.II-RADIO/doc. 6578/26, de Brasil que contiene una propuesta de creación de un Grupo Ad-Hoc para el desarrollo de Contribuciones Interamericanas (IAC) para la Reunión Preparatoria de Conferencias (RPC 27-2) y la Asamblea de Radiocomunicaciones (AR-27).

En el documento CCP.II-RADIO/doc.6514/26, la UIT-R presentó la actualización de los trabajos preparatorios para la RPC27-2, AR-27 y CMR-27, proporcionándose información relevante al enlace donde pueden verificarse los avances de la preparación para la CMR-27 de las organizaciones regionales. El documento también incluye información sobre la interfaz CPI, la herramienta para navegar en el artículo 5 y las recomendaciones incorporadas por referencia. Finalmente se informó acerca la de la primera Sesión Informativa Interregional de la UIT sobre la preparación de la CMR-27, que se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2025.

Finalmente se presentó la lista actualizada de Coordinadores de Capítulo y Relatores de Puntos de Agenda, versión 12 disponible en el sitio web del CCP.II de la CMR-27, solicitando a las Administraciones aunar esfuerzos para anotar a sus representantes en los puestos vacantes a la fecha de forma a colaborar activamente en los trabajos de la región. En este sentido es interés de Paraguay de colaborar en los trabajos de este grupo, nominando a la Ing. Andrea Díaz, para ejercer la Coordinación Alterna del Subgrupo de Trabajo 4 (SGT-4), Servicios Científicos, para lo cual se solicita la autorización de la Superioridad.

El Grupo de Trabajo concentrará sus esfuerzos, en las próximas reuniones, en el desarrollo de puntos de vista preliminares, propuestas preliminares, proyectos de propuestas interamericanas y propuestas interamericanas relativa a la CMR-27. Los documentos de salida el grupo se encuentran disponibles en el apartado CMR del Espacio de Colaboración.

Durante las reuniones del grupo la Ing. Carolina Jacquet se desempeñó como Vicepresidente del GT-CMR-27 (a cargo de Paraguay), con el apoyo activo de los demás miembros de la Delegación Paraguaya presentes en forma presencial y virtual.

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE SERVICIOS TERRESTRES (GT-TERRESTRES)**

El Grupo de Trabajo sesionó en 2 (dos) ocasiones, en las que se revisaron 10 (diez) contribuciones. Además, se realizaron dos sesiones conjuntas con otros grupos de trabajo para examinar 2 (dos) contribuciones adicionales. La agenda del grupo consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6508/26 y el Informe Final en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6537/26.

Entre los documentos examinados se mencionan:

- CCP.II-RADIO/doc. 6498r1/26, Informe del Relator de uso de Bandas IMT en la Región 2.
- CCP.II-RADIO/doc. 6505r1/26, Información sobre los beneficios de mantener la banda de 6GHz para WiFi.
- CCP.II-RADIO/doc. 6428/26, Informe del Relator del Grupo de Trabajo 5A (WP5A) de la UIT.
- CCP.II-RADIO/doc. 6459/26, Documento de USA para la respuesta a la Declaración de Enlace del WP5A. CCP.II-RADIO/doc. 6437r1/26, de TMG con contribuciones adicionales sobre la Tecnología de Transmisión Inalámbrica (WPT).
- CCP.II-RADIO/doc. 6457r2/26, proyecto de recomendación para transmisión inalámbrica de potencia (WPT)

El Documento CCP.II-RADIO/doc. 6498/26 fue presentado por el Coordinador de IMT, Sr. José Ayala de la empresa Ericsson incluye una actualización del informe sobre el estado de los planes de implementación en las Américas para las bandas identificadas para IMT.

El Documento CCP.II-RADIO/doc. 6505r1/26 fue presentado por DSA y contiene información sobre los beneficios de mantener la banda de 6 GHz para Wi-Fi para permitir economías preparadas para la Inteligencia Artificial.

El documento CCP.II-RADIO/doc. 6428/26 fue presentado por el relator para el Grupo de Trabajo 5A, contiene una actualización sobre las actividades recientes en la UIT relacionadas con servicios públicos y una declaración de enlace, que invita a las administraciones de los países miembros de CITEL a contribuir al trabajo proporcionando

Ing. Víctor J. Calderoli A.  
Jefe Unidad de Asesoría del Espectro  
CONATEL

Ing. Andrea Díaz  
Jefa Unidad de Radiodifusión Sonora y Televisiva

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

información sobre las bandas de frecuencia actuales y futuras dentro de las asignaciones existentes del servicio móvil (exceptuando aeronáutico y marítimo).

El documento CCP.II-RADIO/doc. 6459/26 fue presentado por Estados Unidos y contiene una contribución para la respuesta de CITEL a la Declaración de Enlace del Grupo de Trabajo 5A respecto a las bandas de frecuencia actuales y futuras dentro de las asignaciones existentes del servicio móvil (exceptuando aeronáutico y marítimo) para apoyar las radiocomunicaciones de servicios públicos.

Sesiones Conjuntas con otros Grupos de Trabajo

En la sesión conjunta del Grupo de Trabajos de servicios Terrestres y Gestión del Espectro se dio tratamiento a los documentos:

- CCP.II-RADIO/doc. 6437r1/26, presentado por TMG y contiene información adicional para dar seguimiento a su aporte en la última reunión del PCC.II, relacionado con cómo funciona la tecnología WPT y algunas características operativas típicas y aplicaciones.
- CCP.II-RADIO/doc. 6457r2/26, presentado por Estados Unidos contiene un borrador de recomendación sobre la orientación relativa a los rangos de frecuencia y las características técnicas para la operación de la transmisión de energía inalámbrica mediante haces de radiofrecuencia destinados a dispositivos móviles/portátiles y redes de sensores.

Se alcanzó un consenso para la aprobación del documento "PROYECTO DE RECOMENDACIÓN DIRECTRICES SOBRE RANGOS DE FRECUENCIA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE POTENCIA A TRAVÉS DE HACES DE RADIOFRECUENCIA PARA LOS DISPOSITIVOS MÓVILES/PORTÁTILES Y LAS REDES DE SENSORES", el cual consta como documento final CCP.II-RADIO/doc. 6457r3/26. (CCP.II/REC. 73 (XLVII-26))

Durante la sesión conjunta, se desarrolló una discusión activa entre todos, en la que la Delegación de Paraguay tuvo activa participación en las discusiones y actividades del GT-Terrestres.

GRUPO DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL ESPECTRO (GT-ESPECTRO)

El Grupo de Trabajo sesionó en 1 (una) ocasión, en las que se realizó la revisión de 9 (nueve) contribuciones. Además, se realizó una sesión conjunta con el Grupo de Trabajo de Servicios Terrestres para examinar los documentos CCP.II-RADIO/doc. 6437/26 y CCP.II-RADIO/doc.6457/26. La agenda del grupo consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6509/26 y el Informe Final en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6538/26.

Entre los documentos examinados se mencionan:

- CCP.II-RADIO/doc. 6513/26, actividades de la Comisión de Estudio 1 del UIT-R.
- CCP.II-RADIO/doc. 6467/26, actualización del Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencia (CNABF) de Colombia.
- CCP.II-RADIO/doc. 6473/26, actualización del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias de la Republica de Trinidad y Tobago.
- CCP.II-RADIO/doc. 6491/26, reordenamiento de espectro en las bandas AWS, 1900 MHz y 850 MHz de Panamá.
- CCP.II-RADIO/doc. 6497/26, espectro y Conectividad Rural
- CCP.II-RADIO/doc. 6492/26, IARP Estadísticas y evolución geográfica del Permiso Internacional de Radioaficionado.
- CCP.II-RADIO/doc. 6466/26, experiencia de Colombia en el despliegue de redes 5G en 3500 MHz y la coexistencia con la banda C satelital.

En el documento CCP.II-RADIO/doc. 6513/26 el representante de la UIT-BR, informó acerca de los trabajos en curso en la Comisión de Estudio 1 sobre Gestión del Espectro.

En los documentos CCP.II-RADIO/doc. 6467/26 y CCP.II-RADIO/doc. 6473/26, Colombia presenta la actualización que realizó a su Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencia con respecto a las disposiciones adoptadas en el Reglamento de Radiocomunicaciones vigente de la UIT (CMR-23). Así mismo, Trinidad y Tobago, presenta una actualización de su Plan Nacional de asignación de Frecuencias con respecto a actualizaciones en la región 2, así como asignaciones de espectro adicional para las IMT y uso de dispositivos de consumo de baja potencia y de consumo masivo.

En el documento CCP.II-RADIO/doc. 6491/26, Panamá presenta información relacionada con su experiencia en el proceso de reordenamiento de espectro en las bandas AWS, 1900 MHz y 850 MHz.

En el documento CCP.II-RADIO/doc. 6497/26 GSMA LATIN AMERICA presenta un estudio y recomendaciones sobre el uso de bandas bajas IMT para el cierre de brechas en áreas rurales de la región 2.

Ing. Víctor J. Calderoli A.  
Dir. Unidad de Gestión del Espectro  
Dpto. Ingeniería de Espectro  
CONATEL

Dr. Franco Nº 780 y Av. Ayolas – Edificio Ayfra – Tel. 438 2400 / 438 2401  
Asunción - Paraguay

Ing. Andrea Díaz  
Dir. Unidad de Radiodifusión Sonora y Televisiva  
Radiodifusión Sonora y Televisiva

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

En el documento CCP.II-RADIO/doc. 6492/26 la Unión Internacional de Radioaficionados – IARU Región 2, suministra información sobre antecedentes históricos, estadísticos y mapas geográficos sobre la situación actual de la adopción del IARP (Permiso Internacional de Radioaficionado) por parte de los estados miembros de la OEA, e invita incrementar la integración de la región a través de este tratado internacional.

En el documento CCP.II-RADIO/doc. 6466/26, Colombia presenta su experiencia con el despliegue de redes 5G en la banda 3500 MHz, en lo referente a la protección de las estaciones terrenas del servicio fijo por satélite que operan en la banda C, teniendo en cuenta el riesgo de interferencia por la adyacencia espectral de estos sistemas. Se plantea el análisis técnico del entorno radioeléctrico de cada estación satelital y el uso de LNB con filtro 5G integrado.

Sesiones Conjuntas con otros Grupos de Trabajo

El grupo de trabajo de Gestión de Espectro sesionó en dos ocasiones de forma conjunta con el Grupo de Trabajo de Servicios Terrestres para revisar el documento CCP.II-RADIO/doc. 6437/2026, en el que TMG presenta respuesta a las preguntas y comentarios planteados en la reunión 46 del CCP.II de la CITEL, relacionados con la propuesta de recomendación en torno a los parámetros técnicos de funcionamiento de las aplicaciones de transmisión inalámbrica de potencia (TIP) mediante haces de radiofrecuencia (TIP por haces). Así mismo Estados Unidos presentó en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6457/2026 la actualización del proyecto de recomendación relacionado con los rangos de frecuencia y las características técnicas para el funcionamiento de la transmisión inalámbrica de potencia (TIP).

El proyecto recibió comentarios de República Dominicana, Paraguay, Brasil, Guatemala, Argentina, Canadá y Uruguay, por lo cual se acordó realizar revisiones offline con entre todas las administraciones, de manera tal que se cuente con una versión concertada.

Se alcanzó un consenso, en el Grupo de Servicios Terrestres, para la aprobación del documento "PROYECTO DE RECOMENDACIÓN DIRECTRICES SOBRE RANGOS DE FRECUENCIA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA TRANSMISIÓN INALÁMBRICA DE POTENCIA A TRAVÉS DE HACES DE RADIOFRECUENCIA PARA LOS DISPOSITIVOS MÓVILES/PORTÁTILES Y LAS REDES DE SENSORES", el cual consta como documento final CCP.II-RADIO/doc. 6457r3/206 (CCP.II/REC. 73 (XLVII-26))

Durante las reuniones del grupo la Ing. Andrea Díaz, y la Ing. Carolina Jacquet apoyaron al Ing. Victor Calderoli en el desempeño de la Vicepresidencia del GT-Espectro (a cargo de Paraguay), con el apoyo activo de los demás miembros de la Delegación Paraguaya presentes, en forma presencial y virtual.

GRUPO DE TRABAJO DE SISTEMAS SATELITALES Y SERVICIOS CIENTÍFICOS (GT-SATELITALES-CIENTIFICOS)

El Grupo de Trabajo sesionó en 3 (tres) ocasiones, en las que se realizó la revisión de 10 (diez) contribuciones, la agenda del grupo consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6510/26 y el Informe Final en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6539/26.

Entre los documentos examinados se mencionan:

- CCP.II-RADIO/doc. 6460/26, actividades del WP4A sobre temas de EPFD y EPFD agregada.  
Este documento informativo, ofrece una visión general de las actividades relevantes dentro del ámbito del FSS y BSS, en relación con los temas vinculados al EPFD, con el fin de apoyar la participación informada en los procesos internacionales de radiocomunicaciones por parte de las Administraciones, reguladores y demás partes interesadas.
- CCP.II-RADIO/doc. 6464/26, rol del punto del orden del día 1.13 de la CMR- 27 en la habilitación de Servicios de banda ancha móvil basados en el espacio directo a dispositivos de usuario sin modificaciones en las Américas.  
El documento ofrece información sobre el papel estratégico del Punto del Orden del Día 1.13 de la CMR 27 en la habilitación de servicios de banda ancha móvil basados en el espacio directos a dispositivos de usuario sin modificaciones como una estructura clave para la conectividad universal, resiliente e inclusiva en las Américas.
- CCP.II-RADIO/doc. 6494/26, informe sobre las actividades en UIT-R sobre los Servicios de aficionados y aficionados por satélites.

La Decisión PCC.II/DEC. 241 (XLV-25) estableció una Relatoría sobre Servicios de Aficionados y Aficionados por Satélites para informar sobre las actividades que se desarrollan en el UIT-R. En este sentido, el Relator presentó su segundo informe que incluye actualizaciones sobre las actividades de la UIT-R y otras informaciones relevantes sobre estos servicios que pueden ser de interés para los miembros de CITEL.

- CCP.II-RADIO/doc. 6500/26, informe provisional sobre el uso de la banda 17,3 – 17,7 GHz para el SFS en la dirección espacio-tierra.

La Decisión CCP.II/Dec. 244 (XLV-25) creó Relatoría sobre el intercambio de información acerca del uso de la banda de 17.3-17.7 GHz para el SFS en el sentido espacio-Tierra. En este sentido, el Relator presentó un informe que proporciona una actualización de la una información recibida en relación con esta decisión.

**INFORME**

47ª Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

- CCP.II-RADIO/doc. 6476/26: Informe sobre las actividades de Sostenibilidad Espacial PCC.II/DEC. 246 (XLVI-25).  
En este documento se presenta una lista de documentos relacionados con cuestiones de sostenibilidad espacial que han sido sometidos al PCC.II desde la 44ª reunión del PCC.II, celebrada en Mérida, México, del 23 al 27 de septiembre de 2024.
- CCP.II-RADIO/doc. 6517/26, informe sobre las actividades de la UNOOSA y del UIT-R en materia de Sostenibilidad Espacial – Foro de Sostenibilidad espacial de la UIT 2025 (SSF 2025)  
Documento informativo presentado por el Relator, que ofrece una visión general de las principales discusiones y resultados relacionados con la sostenibilidad espacial, surgidos de eventos organizados por la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre, el Sector de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y organizaciones asociadas.
- CCP.II-RADIO/doc. 6458/26, proyecto de DECISIÓN CCP.II/DEC. XXX (XLVII-26) establecimiento de una relatoría sobre las actividades del GT-4A del UIT-R relacionadas con cuestiones de la CMR relativas a la DFPE.  
El proyecto de decisión propone crear una Relatoría dentro del marco del CCP.II, con el objetivo de informar a los miembros de la CITEL sobre los estudios técnicos encomendados por la CMR-23 que quedan fuera de los temas formales del orden del día de la CMR-27 abordados en las actividades del GT-4A.
- CCP.II-RADIO/doc. 6474/26, propuesta de taller de la GSOA sobre Servicios Satelitales de próxima generación: D2D, ESIM y Aplicaciones Satelitales Emergentes.  
El proyecto de decisión propone organizar un taller de medio día sobre servicios satelitales de próxima generación: D2D, ESIM y aplicaciones satelitales emergentes, que se celebraría durante la 48ª Reunión del Comité Consultivo Permanente II para apoyar la armonización de los marcos regulatorios y el despliegue ampliado de estas aplicaciones satelitales emergentes, que facilitan la conectividad en movimiento.
- CCP.II-RADIO/doc. 6461/26 y CCP.II-RADIO/doc. 6481/26, proyectos de propuestas para actualizar CCP.II/REC. 50.  
Las Administraciones de Brasil y Estados Unidos (respectivamente), presentaron propuestas para actualizar la Recomendación CCP.II/Rec.50 teniendo en cuenta los resultados de la CMR-19 y la CMR-23, que establecieron marcos globales para las operaciones de las ETEM tanto con sistemas de satélites geoestacionarios (OSG) como no geoestacionarios (no OSG) en ciertos rangos de frecuencia de la banda Ka.
- CCP.II-RADIO/doc. 6496/26, propuesta para actualizar la recomendación CCP.II/REC. 58 (XXX-17).  
Este proyecto propone una actualización de la Recomendación CCP.II/REC. 58 (XXX-17) para brindar orientación a los Estados Miembros de CITEL destinada a simplificar aún más sus marcos regulatorios y facilitar la libre circulación de ESIM en tránsito a través del espacio aéreo o aguas territoriales de los Estados Miembros de CITEL para ciertos rangos de frecuencia de la banda Ku.

Los documentos CCP.II-RADIO/doc. 6458r3, CCP.II-RADIO/doc. 6474r2 y CCP.II-RADIO/doc. 6461r2, fueron aprobados en la Segunda Plenaria.

El presidente Interino del GT agradeció las contribuciones presentadas, alentando a los participantes a seguir compartiendo información relevante en temas relacionados con sistemas satelitales y/o servicios científicos.

La Delegación de Paraguay, presencial y virtual, tuvo activa participación en las discusiones y actividades del GT-Satelital.

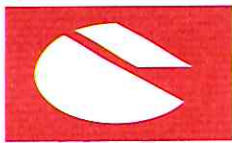
GRUPO DE TRABAJO SOBRE RADIODIFUSIÓN (GT-RADIODIFUSION)

El Grupo de Trabajo sesionó en 1 (una) ocasión, y se consideraron 19 (diecinueve) contribuciones, varias de ellas correspondían a respuestas a CCP.II DEC. 247 (XLVI-25) Cuestionario para recabar información sobre el uso actual y futuro de la banda de 216-372 MHz, resumidas en un único documento presentado por el Relator. Únicamente se presentó el resumen relativo al cuestionario. La agenda del grupo consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6511/26 y el Informe Final en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6540/26.

El documento CCP.II-RADIO/doc. 6516/26, presentado por el Relator del UIT-R, es un documento informativo que describe las actividades recientes del UIT-R en materia de radiodifusión. El Relator señaló que existen actividades significativas de posible interés para los estados miembros. El documento incluía una lista de documentos que se examinaron en la Comisión de Estudio 6 del UIT-R desde la 46 Reunión del CCP.II.

El documento CCP.II-RADIO/doc.6512/26, es un documento unificado que contiene un resumen del contenido de los documentos 6439, 6430, 6432, 6433, 6462, 6463, 6465, 6479, correspondientes al Cuestionario para recabar información sobre el uso actual y futuro de la banda de 216-372 MHz de la CCP.II DEC. 247 (XLVI-25).

La Administración de Paraguay ha presentado el documento CCP.II-RADIO/doc. 6438/26, que corresponde a la Actualización del Proceso de Transición a la Televisión Digital Terrestre en Paraguay.



**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI**

24/04/2026

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Asimismo, durante la sesión se destacó que la radiodifusión experimenta una importante transformación impulsada por las tecnologías de radiodifusión basadas en IP, lo que permite nuevos casos de uso como la educación a distancia, el almacenamiento de datos y la distribución de datos precisos de tiempo y navegación, con emplazamientos activos en Corea del Sur y Estados Unidos, así como la exploración en curso en Brasil.

La Presidente del GT señaló la atención de la plenaria el documento CCP.II-RADIO/doc. 6449/26 sobre el sistema de posicionamiento de radiodifusión (BPS) y el documento CCP.II-RADIO/doc. 6440/26 sobre la radiodifusión directa a los móviles en la India, como documentos informativos de particular relevancia. También destacó el documento CCP.II-RADIO/doc. 6495 de la Asociación Norteamericana de Radiodifusoras (NABA) sobre el impacto indirecto de la reasignación de la banda C de Estados Unidos en las emisoras canadienses y mexicanas, el documento CCP.II-RADIO/doc. 6444/26 sobre el emplazamiento de la TV 3,0 en Brasil, el documento CCP.II-RADIO/doc. 6450/26 sobre la NextGen TV (ATSC 3,0) en Estados Unidos, los documentos CCP.II-RADIO/doc. 6438/26 y 6443/26 sobre la transición de analógico a digital en Paraguay y Brasil, y el documento CCP.II-RADIO/doc. 6448/26 sobre el proyecto ATSC B2X (transmisión a todo).

A continuación, la plenaria examinó el documento CCP.II-2026-47-6535/26, en el que se propone prorrogar el plazo para las respuestas al CCP.II/DEC. 247 (XLVI-25) – Cuestionario sobre el uso actual y futuro de la banda 216-372 MHz. Tras los comentarios editoriales de Uruguay, el documento fue aprobado con ajustes, los cuales se reflejarán en la revisión 1 (6535r1/26).

Finalmente, la Presidencia del grupo agradeció a cada uno de los participantes y en particular a aquellos que contribuyeron con informaciones, lo cual resulta muy relevante para el avance del Servicio de Radiodifusión en nuestra Región e instó a las delegaciones a seguir realizando contribuciones en ese sentido.

Durante las reuniones del grupo, la Ing. Andrea Díaz se desempeñó como Vicepresidente del GT-Radiodifusión (a cargo de Paraguay), con el apoyo activo de los demás miembros de la Delegación Paraguaya presente en forma presencial y virtual.

OTRAS SESIONES DE TRABAJO

A más de las reuniones de los Grupos de Trabajo y conforme al calendario, se realizaron sesiones de trabajo para los Jefes de Delegación donde se discutieron Temas relacionados a la Estructura actual y futura del CCP.II, sus Grupos de Trabajo y los correspondientes términos de referencia, en atención al inicio del nuevo ciclo de trabajo 2026/2030, lográndose la aprobación en la Segunda Sesión Plenaria de la Estructura y Autoridades del CCP.II, así como la metodología de trabajo. (CCP.II/RES. 169 (XLVII-26))

En el mismo sentido los Jefes de Delegación abordaron temas referentes estructura de la próxima CMR-27 y del programa desarrollarse durante las próximas Sesiones de Información Interregionales sobre la preparación de la CMR-27 del UIT (IRIS-25-WRC-27, por sus siglas en ingles). Se presentó un documento borrador que contiene propuestas de estructura para la próxima CMR-27, con varias opciones, basadas en experiencias de las pasadas CMRs y teniendo en cuenta los puntos de agenda de la CMR-27, mencionándose especialmente que es oportuna la discusión atendiendo que se tiene un mayor porcentaje de puntos de agenda referidos a temas satelitales. Se acordó continuar los trabajos de manera virtual alentándose a las Administraciones a analizar la propuesta y a presentar comentarios.

PLENARIA FINAL - SESIÓN DE CLAUSURA

Durante la Plenaria final se presentaron los informes de los Grupos de trabajo del CCP.II, detallándose las actividades realizadas, los documentos analizados, y poniéndose a consideración del pleno los proyectos de Decisiones, Resoluciones y Recomendaciones para su aprobación, los cuales se detallan a continuación;

- CCP.II-2026-47-6478r1/26, propuesta de Decisión para la creación de un GRUPO AD HOC para el desarrollo de Contribuciones Interamericanas (IAC) para RPC-27-2 Y AR-27 (IAC). (CCP.II/DEC. 249 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6529r2/26, proyecto de Decisión sobre un cuestionario para recabar información sobre el espectro para los servicios públicos existentes y previstos de radiocomunicaciones en las bandas de frecuencia asignadas al servicio móvil. (CCP.II/DEC. 250 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6457r3/26, proyecto de Recomendación sobre las orientaciones sobre rangos de frecuencia y características técnicas para el funcionamiento de la transmisión inalámbrica de potencia. (CCP.II/REC. 73 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6474r2/26, proyecto de Decisión sobre el Taller GSOA sobre los servicios de satélite de próxima generación. (CCP.II/RES. 173 (XLVII-26))
- CCP.II-2026-47-6461r1/26, propuesta de actualización de la recomendación CCP.II/REC. 50 (CCP.II/REC. 74 (XLVII-26))

Ing. Víctor A. Calderoli A.  
Unidad de Gestión del Espectro  
Dpto. Ingeniería de Espectro

Ing. Andrea Díaz  
Jefa - Unidad de Radiodifusión Sonora y Televisiva



**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

24/04/2026

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

- CCP.II-RADIO/doc. 6458r4/26, proyecto de Decisión CCP.II/DEC. XXX (XLVII-26) sobre la creación de una relatoría sobre las actividades del GT4A del UIT-R relacionadas con cuestiones de la CMR relativas a la DFPE. (CCP.II/DEC. 251 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6535/26, propuesta de prórroga del plazo para las respuestas al CCP.II/DEC. 247 (XLVI-25). (CCP.II/DEC. 252 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6489r2/26, proyecto de Resolución para un Seminario CITEL sobre las IMT-2030 terrestres. CCP.II/RES. 173 (XLVII-26). (CCP.II/RES. 172 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6528r2726, proyecto de Resolución sobre los métodos de trabajo del CCP.II. (CCP.II/RES. 170 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6533/26, proyecto de Decisión sobre la organización de los trabajos para futuras reuniones, centrándose las Reuniones 49 y 50 en asuntos de la CMR. (CCP.II/DEC. 254 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6531/26, proyecto de Decisión sobre la creación de un GRUPO AD HOC para los preparativos del GRUPO ASESOR DE RADIOCOMUNICACIONES (GAR) y el desarrollo eventual de IAC para proponer enmiendas a la RESOLUCIÓN UIT R 2 9 (REUNIÓN PREPARATORIA DE LA CONFERENCIA) (CCP.II/DEC. 253 (XLVII-26))
- CCP.II-RADIO/doc. 6525/26, proyecto de Resolución sobre la organización del CONGRESO INTERNACIONAL DEL ESPECTRO EN EL MARCO de la 48 Reunión del CCP.II. (CCP.II/RES. 171 (XLVII-26))

Asimismo, se aprobó el documento CCP.II-RADIO/doc. 6527/26 por el cual se aprueba la **Estructura del CCP.II para el periodo 2026-2030**, quedando conformada la mesa directiva del CCP.II de la siguiente manera

- **Presidencia:** Brasil
- **Vicepresidencias:** Paraguay, Dominica y Estados Unidos

De la misma manera quedaron conformadas las Presidencias y Vicepresidencias de los Grupos de Trabajo de PARA LA PREPARACIÓN DE LA CITEL PARA LAS CONFERENCIAS MUNDIALES DE RADIOCOMUNICACIONES (GT-CMR); SOBRE SERVICIOS TERRESTRES (GT-TERRESTRES); DE GESTIÓN DEL ESPECTRO (GT-ESPECTRO); DE SISTEMAS SATELITALES Y SERVICIOS CIENTÍFICOS (GT-SATELITALES-CIENTIFICOS) y SOBRE RADIODIFUSIÓN (GT-RADIODIFUSION).

Las siguientes reuniones del CCP.II están calendarizadas de la siguiente manera:

- Realizar la 48ª Reunión del CCP.II en Bogotá, Colombia del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2026;
- Realizar la 49ª Reunión del CCP.II en TBD, Brasil del 24 al 28 de mayo de 2027;
- Realizar la 50ª Reunión del CCP.II en Ottawa, Canadá del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2027;

El Acta de la Segunda Sesión Plenaria y de Clausura consta en el documento CCP.II-RADIO/doc. 6541/2026 y el Informe Final de la 47ª Reunión del CCP.II consta en el documento CCP.II-RADIO/doc.6542/2026.

**CONCLUSIONES**

La Delegación de Paraguay tuvo una participación activa en las discusiones y sesiones de los diferentes grupos de trabajo, y grupo de redacción, mencionándose que en la 47ª Reunión del CCP.II Paraguay ejerció las Vice Presidencias de los siguientes Grupos de Trabajo:

- GT-CMR: Ing. Carolina Jacquet.
- GT-Espectro: Ing. Victor Calderoli
- GT-Radiodifusión: Ing. Andrea Díaz
- Grupo de Redacción: Ing. Victor Calderoli

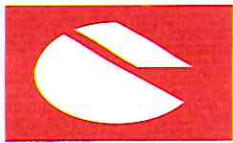
Conforme a lo expresado en los párrafos precedente de este informe, siguiendo las directivas encomendadas por el INTERNO DIR 18.09/2026 a la Delegación, y de acuerdo a lo aprobado en los documentos finales de la Plenaria de Clausura, a partir de las 48° Reunión del CCP.II, Paraguay debe ejercer los siguientes cargos en el CCP.II para el periodo 2026-2030:

- **Vicepresidencia del CCP.II:** Ing. Carolina Jacquet
- **Vicepresidencia del GT-CMR:** Ing. Carolina Jacquet.
- **Vicepresidencia del GT Espectro:** Ing. Victor Calderoli
- **Vicepresidencia del GT Radiodifusión:** Ing. Hugo Ascurra

Finalmente se menciona que se solicita la autorización de la Superioridad para nominar a la Ing. Andrea Diaz para ejercer la Coordinación Alterna del Subgrupo de Trabajo 4 (SGT-4), Servicios Científicos del GT-CMR, en el marco de los trabajos preparatorios para la CMR-27.

Ing. Víctor J. Calderoli A.  
Jefe - Unidad de Operación del Servicio  
Dpto. I. - 11/202605 - INFORME DIE-DRD (47 Reunión Ordinaria CCP.II CITEL DOMINICA) VFinal\_Rev\_SinMembrete  
CONATEL

Ing. Andrea Díaz  
Jefa - Unidad de  
Radiodifusión Sonora y Televisiva



**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



**GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI**

24/04/2026

**INFORME**

47° Reunión del Comité Consultivo Permanente II (CCP.II) Radiocomunicaciones de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL)

Por todo expuesto y considerando el desarrollo de los temas, así como las actividades llevadas a cabo con el fin de lograr los objetivos nacionales, destacamos la importancia de realizar un continuo seguimiento de los temas en desarrollo a través de las participaciones presenciales, la cual ha sido fundamental para la elección funcionarios de la CONATEL como Vicepresidentes tanto del CCP.II como de varios diferentes Grupos de Trabajo, colocando de esta manera al Paraguay en puestos de relevancia en este ámbito regional.

Agradeciendo la confianza depositada para representar a la CONATEL y al país en un evento de referencia, nos despedimos, atentamente.

  
**Ing. Víctor J. Calderoli**  
Jefe

Unidad Gestión del Espectro

  
**Ing. Andrea Diaz**  
Jefe

Unidad de Radiodifusión Sonora y  
Televisiva

  
**Ing. Carolina Jaquet**  
Jefe

Dpto. Ingeniería del Espectro  
Coordinador Alterno CCP.II RD 1.430/2020

Asunción 30/04/2026

INFORME  
CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIONES DIRECTORIO N°  
599/2026 Y 600/2026 de fecha 25.03.2026.

**A : PRESIDENCIA**  
**C.C. : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL**  
**DE : LIC. JULIO CÁCERES – DIRECTOR SUPLENTE**  
**ING. VICTOR MARTÍNEZ – DIRECTOR SUPLENTE**  
**ABG. DAVID ESPÍNOLA – GERENTE GCH**  
**ING. FRANCISCO CASACCIA – JEFE INTERINO DDT**  
**REF. : PARTICIPACIÓN DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE ESTUDIO 1 Y 2 DEL BDT - UIT.**

Señor. Presidente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe correspondiente a nuestra participación en la Reunión de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del BDT, que se desarrollaron en la ciudad de Ginebra, Suiza entre el 13 y el 24 de abril del presente.

En nuestro carácter de delegados, hemos participado en las reuniones de los Grupos de todas las Cuestiones que forman parte tanto de la Comisión de Estudio 1 como de la Comisión de Estudio 2. Además, se destaca que el Ing. Francisco Casaccia ha ejercido la Vicepresidencia de la reunión y la Vicerrelatoría de la Cuestión 4/1 Aspectos económicos de las telecomunicaciones/TICs nacionales, mientras que el Ing. Victor Martínez ha ejercido la Vicepresidencia de la Comisión de Estudio 2 y se encargó de moderar la sesión de incorporación de nuevos delegados de la Comisión de Estudio 2.

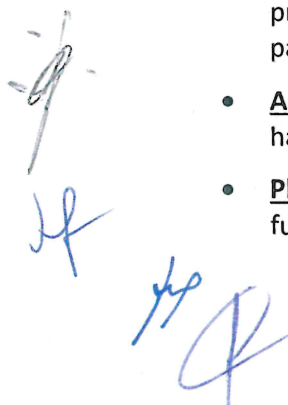
Asimismo, los Ingenieros Casaccia y Martínez han participado de las reuniones de los equipos de gestión de cada Comisión de Estudio, y de la reunión conjunta de los dos equipos de gestión.

A continuación, se presenta los aspectos más relevantes de los temas en los que hemos participado, basados en la agenda:

**COMISIÓN DE ESTUDIO 1: CONECTIVIDAD UNIVERSAL Y SIGNIFICATIVA PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRACHA DIGITAL**

**1. CUESTIÓN 1/1: POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PROPICIAS PARA LA CONECTIVIDAD UNIVERSAL EN PARTICULAR PARA ZONAS SUBATENDIDAS, RURALES Y REMOTAS.**

- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
- **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
- **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
- **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fueron presentadas 4 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.





COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

- **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 22 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 1 documento de enlace y 3 documentos administrativos, los mismos fueron tomados en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se ha elaborado y aprobado 1 documento de enlace a ser remitido a las Comisiones de Estudio 1, 2, 3, 5, 11, 13, 15, 21 del UIT-T, a las WP5A y 5D del UIT-R y al JCA-IMT2020.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 1.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
2. **CUESTIÓN 2/1: POLÍTICAS Y REGLAMENTOS PROPICIOS PARA LA ADOPCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES/TIC PARA LA DISTRIBUCIÓN Y LA RADIODIFUSIÓN.**
- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fueron presentadas 2 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 2 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 1 documento de enlace y 3 documentos administrativos, los mismos fueron tomados en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se han elaborado y aprobado 2 documentos de enlace a ser remitidos a la Comisión de Estudio 21 del UIT-T y a las WP 1B, 4A, 4B, 4C, 5A, 5D, 6A, 6B y 6C del UIT-R.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 1.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
3. **CUESTIÓN 3/1: UTILIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES/TIC PARA LA REDUCCIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE CATÁSTROFES.**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 13 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 3 documentos de enlace y 3 documentos administrativos, los mismos fueron tomados en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se han elaborado y aprobado 2 documentos de enlace a ser remitido a las Comisiones de Estudio 2, 11, 13, 15, 20 y 21 del UIT-T, a las WP 4A, 4C, 5A, 5D, 6A y 6D del UIT-R, al APT y al ETSI.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 1.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
4. **CUESTIÓN 4/1: ASPECTOS ECONÓMICOS DE LAS TELECOMUNICACIONES/TIC NACIONALES**
- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fueron presentadas 4 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 10 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 5 documentos de enlace y 3 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**

St

MCP



COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

- **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se han elaborado y aprobado 3 documentos de enlace a ser remitido a la Comisión de Estudio 3 del UIT-T, a la WP1B del UIT-R y al JCA-MV.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 1.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
5. **CUESTIÓN 5/1: PROTECCIÓN Y EMPODERAMIENTO DEL CONSUMIDOR Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y SIGNIFICATIVA, EN ESPECIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS.**
- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fueron presentadas 4 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 19 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 2 documentos de enlace y 3 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se ha elaborado y aprobado 1 documento de enlace a ser remitido a las Comisiones de Estudio 2, 5, 12, 17, y 21 del UIT-T y al Grupo de Trabajo del Consejo sobre Protección de la Infancia en Línea.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 1.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.



COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

## COMISIÓN DE ESTUDIO 2: TRANSFORMACIÓN DIGITAL

1. **CUESTIÓN 1/2: TELECOMUNICACIONES/TIC PROPICIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y LAS CIUDADES Y COMUNIDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES.**
  - **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 8 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 1 documento de enlace y 2 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados**
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 2.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
2. **CUESTIÓN 2/2: TIC PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LA EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE LAS PERSONAS A LOS CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS.**
  - **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fue presentada 1 contribución, la misma fue tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 3 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 1 documento de enlace y 2 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

- **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se ha elaborado y aprobado 1 documento de enlace a ser remitido a las Comisiones de Estudio 5 del UIT-T y a las WP 1C, 4A, 5A, 5B, 5C 5D, 6A, 7B y 7C del UIT-R.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 2.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
3. **CUESTIÓN 3/2: SEGURIDAD EN LAS REDES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: PRÁCTICAS IDÓNEAS PARA EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DE CIBERSEGURIDAD.**
- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 2 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Fue presentada 1 contribuciones, la misma fue tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 10 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 3 documentos de enlace y 2 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se ha elaborado y aprobado 2 documentos de enlace a ser remitido a la Comisión de Estudio 17 del UIT-T y al Grupo de Trabajo del Consejo sobre Protección de la Infancia en Línea.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 2.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
4. **CUESTIÓN 4/2: DISPONIBILIDAD Y ASEQUIBILIDAD DE LOS DISPOSITIVOS DE USUARIO Y ASUNTOS RELATIVOS A LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES/TIC, INCLUIDAS LA CONFORMIDAD Y LA INTEROPERABILIDAD**
- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 2 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.



COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

- **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 2 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 3 documentos de enlace y 2 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados.**
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 2.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.
5. **CUESTIÓN 5/2: ADOPCIÓN Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS NUEVOS E INCIPIENTES DE TELECOMUNICACIONES/TIC Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES.**
- **Apertura de la reunión y adopción de la Agenda.**
  - **Revisión del trabajo realizado en el periodo pasado de las cuestiones relevantes:** Fueron presentadas 2 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Análisis de la Cuestión y resultados esperados:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Plan de trabajo para el periodo de estudio:** Se ha presentado una contribución y la misma ha sido tomada en cuenta y agregada en forma parcial al reporte.
  - **Presentación y discusión sobre las contribuciones y los documentos presentados:** Fueron presentadas 9 contribuciones, las mismas fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Presentación/Discusión de documentos de enlace y administrativos:** Fueron presentados 2 documentos de enlace y 2 documentos administrativos, los mismos fueron tomadas en cuenta y agregadas en forma parcial al reporte.
  - **Discusión sobre puntos de colaboración.**
  - **Aprobación de documentos de enlaces a ser enviados:** Se ha elaborado y aprobado 1 documento de enlace a ser remitido al Grupo de Trabajo del Consejo sobre Desarrollo de Capacidades.
  - **Lugar y fecha de la siguiente reunión del Grupo de Relatores:** se ha presentado un documento incluyendo las fechas de las reuniones tanto del Grupo de Relatores como de la Comisión de Estudio 2.
  - **Otros asuntos:** No hubo otros asuntos, por lo tanto, se dio como culminada la sesión.



COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

Es nuestro parecer que participar en las reuniones de las Comisiones de Estudio 1 y 2 puede brindar una oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y experiencias de los demás Estados miembros en los temas tratados, analizarlos conforme nuestra realidad e implementarlos de ser pertinentes, así mismo, el hecho de contar con vicepresidencias dentro de ambas Comisiones permite a país permanecer visible durante los períodos de estudio, lo que aumenta la posibilidad de permanecer en cargos estratégicos dentro de la UIT.

Finalmente aprovechamos la oportunidad para agradecer al Directorio por la designación.

Atentamente.

Ing. Víctor Martínez  
Director Suplente

Lic. Julio Cáceres  
Director Suplente

Abg. David Espínola  
Gerente de Capital Humano

Ing. Francisco Casaccia  
Jefe Interino de DSC

Obs.: Los documentos se pueden encontrar en los siguientes enlaces: [CE 1](#), [CE 2](#).

SECRETARIA GENERAL

RECIBIDO EN FECHA: 05/05/2016  
A LAS 11:55 HS.  
POR: JOSÉ AVALOS FIRMA:   
Funcionario

Fecha: 05/05/2016

hora: 11:37

## INFORME DE COMISIONAMIENTO

**A** : DIRECTORIO.  
**CC** : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL.  
**DE** : DELEGACIÓN CONFORMADA POR RD N° 0809/2026.  
**ASUNTO** : REMISIÓN DE INFORME DEL EVENTO ARGENTINA DIGITAL SUMMIT 2026.  
**FECHA** : 06/05/2026

---

Me dirijo a Ustedes, a fin de elevar el informe del evento denominado “Argentina Digital Summit 2026”, realizado en fecha 22 de abril del 2026, en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina.

El citado evento se desarrolló en el Centro Cultural de la Ciencia de Buenos Aires y se consolidó como uno de los principales foros regionales sobre inteligencia artificial, telecomunicaciones y economía digital. Fue organizado por el regulador ENACOM y DPL Group respectivamente, reuniendo a autoridades, organismos multilaterales, empresas tecnológicas, representantes de organismos reguladores y operadores de Telecomunicaciones.

El lema del foro fue “*AI: Building Innovation*”. Los debates giraron en torno a cuatro grandes pilares; Infraestructura Digital, Inteligencia Artificial aplicada, Políticas públicas y Regulación e Inversión y Financiamiento Tecnológico. El enfoque transversal fue generar condiciones para una adopción acelerada de IA en la economía productiva.

La apertura estuvo a cargo del Secretario de Innovación del gobierno de la República Argentina, señor Dario Genua quien destacó la necesidad de simplificación regulatoria y apertura del mercado. Además, se refirió al rol del Estado como facilitador del desarrollo tecnológico y el desafío de convertir a Argentina en un desarrollador de soluciones IA.

En cuanto a los Paneles y Mesas Redondas se destacan la Infraestructura Digital para la IA; Economía Digital, retos y perspectivas; Nube, IA y cómputo Avanzado; Protección Digital y Entornos Seguros; Democratización de la IA; Conectividad y experiencia de red; Redes sostenibles y tecnologías emergentes y una Mesa de Alto Nivel.

El Summit funcionó como una plataforma de diálogo público privado, y se constituyó en un espacio de alineación regional en políticas digitales y motor para atraer inversiones en tecnologías e infraestructura. En síntesis, el evento marcó una hoja de ruta clara; infraestructura más regulación moderna más inversión dan como resultado el desarrollo de IA en la región.

### Participación de Conatel:

En mi calidad de representante de la Conatel participé como panelista en la “Cumbre Regulatoria” junto a otros reguladores de la región. Los debates se centraron en temas como regulación digital, conectividad y políticas públicas para las telecomunicaciones.

Durante mi intervención, enfatice sobre la importancia de generar marcos regulatorios previsibles. También expuse sobre el rol del Estado como facilitador del desarrollo tecnológico y la necesidad de fortalecer la infraestructura de conectividad.

Así también hice principal hincapié en la gobernanza regulatoria y habilitación del ecosistemas digital. Es decir, cómo los Reguladores pueden crear condiciones para el desarrollo de infraestructura, inversión y adopción de tecnologías como la IA. Subrayé además que sin redes robustas no hay transformación digital real

Por ultimo, destacar que la participación de la Conatel en este foro, permitió posicionar a Paraguay en el debate regional sobre políticas digitales y desarrollo del ecosistema tecnológico.

### **Conclusiones Estratégicas:**

A manera de Conclusión podemos destacar que;

- La infraestructura digital es un pilar fundamental para el desarrollo económico.
- La inteligencia artificial requiere capacidades locales y regulación adecuada.
- La cooperación público-privada es esencial para el crecimiento del sector.
- América Latina enfrenta el desafío de integrarse competitivamente a la economía digital global

Es mi informe.



**Ing. Juan Carlos Duarte Duré**  
Presidente Conatel

**INFORME DE MISIÓN INTERNACIONAL  
CORRESPONDIENTE A LA RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0598/2026 de fecha 25.03.26**

**A : PRESIDENCIA**  
**C.C. : GERENCIA INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL**  
**DE : ING. ALBERTO TOMÍO ISHIBASHI E ING. MARCOS OVIEDO**  
**REF. : RESOLUCIÓN DIRECTORIO N° 0598/2026 - REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR DE DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES (GADT) – UIT-D**  
**FECHA : 22.05.2026**

Señor. Presidente:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe correspondiente a nuestra participación en la 33ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) – UIT-D, que se desarrolló en la ciudad de Ginebra, Suiza, entre el 07 al 10 de abril del presente.

A continuación, presentamos los aspectos más relevantes de los temas en los que hemos participado, basados en el programa:

Este encuentro constituyó una instancia fundamental para analizar el futuro del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones (UIT-D), especialmente luego de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2025 (CMDT-25), celebrada en Bakú, Azerbaiyán.

En la reunión participaron representantes de 71 Estados Miembros, autoridades de la UIT, expertos técnicos, instituciones académicas y representantes del sector privado. El objetivo principal fue evaluar los resultados obtenidos en la CMDT-25 y avanzar en la implementación del nuevo Plan de Acción de Bakú para el período 2026-2029. Durante las sesiones se abordaron temas relacionados con conectividad digital, inteligencia artificial, infraestructura tecnológica, financiamiento de proyectos, cooperación internacional y fortalecimiento institucional.

El contexto internacional en el que se desarrolló la reunión estuvo marcado por el crecimiento acelerado de la transformación digital y por la persistencia de desigualdades en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. La UIT destacó que millones de personas continúan sin acceso adecuado a Internet, particularmente en países en desarrollo, zonas rurales y regiones vulnerables. Por este motivo, las decisiones adoptadas durante la reunión tuvieron como finalidad reforzar las políticas y programas orientados a reducir la brecha digital y promover un desarrollo tecnológico inclusivo y sostenible.

**Importancia de la CMDT-25 y del Plan de Acción de Bakú**

Uno de los principales ejes de trabajo del GADT fue el análisis de los resultados de la CMDT-25. La Conferencia permitió definir nuevas prioridades estratégicas para el UIT-D, estableciendo un marco de acción para el período 2026-2029. Entre los aspectos más importantes se destacó la aprobación del Plan de Acción de Bakú, documento que orienta las actividades futuras del sector de desarrollo de la UIT.

Las delegaciones coincidieron en que el Plan de Acción de Bakú representa una herramienta fundamental para acelerar la conectividad universal y fortalecer la transformación digital en todos los países miembros. Además, se remarcó la necesidad de traducir las decisiones políticas adoptadas en acciones concretas y medibles a nivel regional y nacional.

Durante la reunión también se destacó la aprobación de nuevas resoluciones relacionadas con inteligencia artificial, sostenibilidad digital, resiliencia de redes, innovación tecnológica y cooperación internacional.

Estas resoluciones buscan responder a los desafíos tecnológicos actuales y garantizar que el avance digital beneficie de manera equitativa a toda la población.

El GADT reafirmó además la importancia de mantener la continuidad institucional y técnica entre los distintos ciclos de trabajo de la UIT, promoviendo la coordinación entre las Comisiones de Estudio y otros órganos especializados.

### **Financiamiento y repercusiones económicas de las resoluciones**

Otro de los temas centrales fue el análisis de las repercusiones financieras derivadas de las resoluciones aprobadas en la CMDT-25. Varias delegaciones expresaron preocupación respecto a la transparencia de los mecanismos utilizados para calcular costos y asignar recursos.

Los participantes solicitaron información más detallada sobre:

- la metodología de evaluación presupuestaria,
- la priorización de proyectos,
- los criterios de asignación financiera,
- y la relación entre los mandatos aprobados y los recursos disponibles.

La Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones explicó que gran parte de la implementación se realizará mediante proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios y alianzas estratégicas. Este modelo busca atraer inversiones externas utilizando financiamiento inicial proporcionado por la UIT.

El GADT reconoció que este mecanismo ya había dado resultados positivos en ciclos anteriores, permitiendo ampliar el alcance de los programas sin generar excesiva presión sobre el presupuesto ordinario. Sin embargo, también se destacó la necesidad de mejorar la claridad y previsibilidad financiera para fortalecer la confianza entre los Estados Miembros.

Asimismo, se debatió sobre las iniciativas regionales adoptadas por la CMDT-25 y la necesidad de garantizar recursos suficientes para su implementación efectiva. Los países señalaron que las regiones con mayores limitaciones económicas requieren apoyo financiero adicional para desarrollar infraestructura digital y fortalecer capacidades técnicas.

### **Transformación digital e inteligencia artificial**

La transformación digital ocupó un lugar prioritario en las discusiones del GADT. Varias contribuciones, especialmente las presentadas por Vietnam, plantearon propuestas orientadas a fortalecer la gobernanza de tecnologías emergentes y el uso responsable de la inteligencia artificial.

Las delegaciones reconocieron que la inteligencia artificial ofrece importantes oportunidades para:

- mejorar servicios públicos,
- aumentar la eficiencia económica,
- optimizar sistemas de comunicación,
- y acelerar procesos de innovación.

No obstante, también se advirtió sobre los riesgos asociados a estas tecnologías, especialmente en países con limitadas capacidades regulatorias y técnicas. Entre los desafíos mencionados se encuentran:

- la protección de datos,
- la seguridad digital,
- la desinformación,
- los riesgos éticos,
- y la desigualdad tecnológica.

Por este motivo, se propuso fortalecer programas de capacitación dirigidos a reguladores, responsables políticos y expertos técnicos, promoviendo además el intercambio de experiencias entre países.

La UIT-D fue alentada a continuar desarrollando actividades relacionadas con:

- gobernanza digital,
- regulación tecnológica,
- inteligencia artificial responsable,
- y cooperación internacional en materia tecnológica.

### **Transición hacia IPv6 e infraestructura digital integrada**

Otro aspecto importante abordado durante la reunión fue la necesidad de acelerar la transición hacia IPv6. Las delegaciones señalaron que muchos países en desarrollo todavía enfrentan dificultades para implementar esta tecnología debido a:

- falta de recursos técnicos,
- escasa capacitación,
- ausencia de políticas nacionales,
- y limitada planificación estratégica.

La transición hacia IPv6 fue considerada esencial para garantizar el crecimiento sostenible de Internet y permitir el desarrollo de nuevas aplicaciones y servicios digitales.

Asimismo, se debatió la necesidad de construir infraestructuras digitales integradas capaces de soportar procesos de transformación digital multisectorial. Los participantes indicaron que muchas redes existentes no están plenamente aprovechadas debido a marcos regulatorios fragmentados y falta de coordinación entre distintos sectores.

Entre las recomendaciones formuladas se destacaron:

- fortalecer la interoperabilidad,
- promover interfaces abiertas,
- fomentar el uso de API abiertas,
- mejorar la coordinación institucional,
- y facilitar entornos regulatorios más flexibles.

Estas medidas permitirían acelerar la innovación tecnológica y facilitar la integración de servicios digitales en áreas como educación, salud, transporte y administración pública.

### **Resiliencia y sostenibilidad de la infraestructura digital**

La resiliencia de las infraestructuras digitales frente a desastres naturales, crisis climáticas y fallas técnicas fue otro de los temas prioritarios del encuentro.

Las delegaciones señalaron que numerosos países en desarrollo presentan una alta vulnerabilidad debido a:

- limitada diversidad de rutas internacionales,
- dependencia de cables submarinos,
- debilidad energética,
- y falta de mecanismos de recuperación rápida.

Se destacó especialmente la situación de:

- países menos adelantados,

- pequeños Estados insulares,
- y países en desarrollo sin litoral.

Los participantes coincidieron en que la infraestructura digital debe ser capaz de resistir fenómenos climáticos extremos y garantizar la continuidad de los servicios esenciales.

Entre las medidas propuestas se incluyeron:

- mejorar la redundancia de redes,
- fortalecer sistemas de respaldo energético,
- aumentar la cooperación regional,
- implementar mecanismos de respuesta rápida,
- y utilizar inteligencia artificial para optimizar el consumo energético.

La BDT señaló que la resiliencia y sostenibilidad ya forman parte de las prioridades del UIT-D y que una mayor disponibilidad de recursos permitiría ampliar significativamente las acciones de apoyo técnico y financiero.

#### **Actividades de las Comisiones de Estudio**

Durante la reunión también se analizaron los trabajos de las Comisiones de Estudio 1 y 2 del UIT-D para el período 2026-2029.

La Comisión de Estudio 1 centrará sus actividades en:

- políticas regulatorias,
- conectividad universal,
- inteligencia artificial aplicada,
- y desarrollo de infraestructura digital.

Por su parte, la Comisión de Estudio 2 trabajará sobre:

- transformación digital,
- ciudades inteligentes,
- seguridad digital,
- accesibilidad tecnológica,
- y sostenibilidad.

Uno de los cambios más importantes fue la racionalización de las cuestiones de estudio, reduciendo la cantidad de temas para mejorar la eficiencia y evitar duplicaciones.

Las delegaciones también promovieron:

- mayor coordinación entre comisiones,
- fortalecimiento del trabajo intersectorial,
- realización de talleres conjuntos,
- y ampliación de la participación del sector privado, universidades y jóvenes especialistas.

#### **Asociaciones y movilización de recursos**

El GADT destacó la importancia de las asociaciones estratégicas para garantizar la ejecución de proyectos y la movilización de recursos financieros.

Se reconoció que las alianzas con:

- empresas,
- instituciones académicas,

- organismos internacionales,
- y socios de desarrollo

constituyen un elemento esencial para ampliar el alcance de los programas del UIT-D.

También se valoró positivamente la propuesta de publicar casos de éxito de proyectos de desarrollo digital para:

- mejorar la transparencia,
- atraer nuevos socios,
- mostrar resultados concretos,
- y fortalecer la confianza institucional.

Sin embargo, varias delegaciones insistieron en la necesidad de mantener criterios éticos rigurosos para evitar que estas iniciativas se conviertan en mecanismos de promoción comercial.

La BDT explicó que existen procedimientos de diligencia debida y evaluación ética para garantizar que las asociaciones se mantengan alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible de la UIT.

### **Conclusión**

La 33.ª Reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones representó un paso importante en la implementación de los resultados de la CMDT-25 y en la consolidación del Plan de Acción de Bakú como hoja de ruta para el desarrollo digital mundial.

Las discusiones reflejaron una preocupación común por reducir las desigualdades tecnológicas y garantizar que la transformación digital beneficie a todos los países, especialmente a aquellos con mayores limitaciones económicas y estructurales.

El encuentro permitió reafirmar la importancia de:

- fortalecer la conectividad universal,
- promover infraestructuras resilientes,
- desarrollar capacidades digitales,
- impulsar la inteligencia artificial responsable,
- y consolidar mecanismos transparentes de financiamiento y cooperación internacional.

Asimismo, se evidenció que la colaboración entre gobiernos, sector privado, instituciones académicas y organismos internacionales será fundamental para alcanzar los objetivos establecidos por la UIT-D en los próximos años.

Finalmente, el GADT ratificó su compromiso con una transformación digital inclusiva, sostenible y centrada en las personas, destacando que el acceso equitativo a las tecnologías digitales constituye actualmente un elemento indispensable para el desarrollo económico, social y humano a nivel global.

A nuestro entender, la participación en las reuniones del GADT permitirá a la Institución estar al día con los temas relativos a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones y dar su parecer con relación a los importantes temas que son tratados dentro del mencionado Grupo.

En este sentido, nos permitimos sugerir que la Institución continúe con su participación en las reuniones del GADT y que el Grupo de Trabajo del Sector de Desarrollo de Telecomunicaciones UIT-D realice los trabajos necesarios para elaborar contribuciones y elevarlas tanto a las Comisiones de Estudio como al GADT, de manera a contar con una participación más activa del Paraguay en estas reuniones.

Cabe destacar la reunión privada en la oficina del Director de la BDT, Cosmas Luckyson Zavazava, quien manifestó que las conversaciones le han parecido muy enriquecedoras, afirmando a poner en práctica lo

tratado. Además, aseguró que está comprometido con un BDT4Impact – una BDT que cumple sus promesas, marca la diferencia sobre el terreno y repercute en la vida de las personas de todo el mundo a través de lo digital.

Finalmente aprovechamos la oportunidad para agradecer al Directorio por la designación.

Atentamente.



Firmado digitalmente por ALBERTO TOMIO  
ISHIBASHI FLORENTIN  
Nombre de reconocimiento (DN): c=PY,  
o=CERTIFICADO CUALIFICADO DE FIRMA  
ELECTRÓNICA, ou=F2, sn=ISHIBASHI  
FLORENTIN, givenName=ALBERTO TOMIO,  
cn=ALBERTO TOMIO ISHIBASHI FLORENTIN,  
serialNumber=C11001465  
Fecha: 2026.05.22 16:57:49 -03'00'

MARCOS ANDRES  
OVIEDO BENTOS

Firmado digitalmente por MARCOS  
ANDRES OVIEDO BENTOS  
Fecha: 2026.05.22 17:22:13 -03'00'

Se adjuntan:

- Informe de la 33ª Reunión del GADT presentado por la Presidenta (en formato electrónico)
- Correo electrónico del Director de la BDT de fecha 10.04.26
- RD N° 0598/2026

---

**INFORME SOBRE LA 48º REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I (CCP.I) Y EL TALLER DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE CONECTIVIDAD PARA LA REGION DE LAS AMERICAS**

**A** : **Presidencia**  
**Cc.** : **Gerencia de Servicios de Telecomunicaciones**  
**Gerencia Internacional e Interinstitucional**  
**De** : **Delegación conformada por la Resolución Directorio Nº 730/2026**  
**Fecha** : **18.05.2026**

---

**Señor Presidente.-**

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y mediante su gestión al Directorio de la CONATEL, en carácter de delegados designados por la Resolución Directorio Nº 730/2026, con el objeto de elevar el Informe de Trabajo sobre nuestra participación en la “**48 REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I (CCP.I) Y EL TALLER DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE CONECTIVIDAD PARA LA REGION DE LAS AMERICAS**”, llevada a cabo en la ciudad de Panamá de la República de Panamá, desde el 19/04/2026 al 24/04/2026. La delegación de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) estuvo conformada por:

- Ing. Juan Ramírez, Presidente Alterno del CCP.I.-
- Ing. Gabriel Adorno, Presidente del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación (GTPR), Co-relator de la Relatoría sobre Ciberseguridad, privacidad y protección de datos, evaluación de la vulnerabilidad, y construcción de confianza.-
- Abog. Cynthia Ortellado, Co-relatora de la Relatoría sobre Banda Ancha, acceso universal, inclusión digital y la equidad de género; integrante del Grupo de Redacción para la elaboración de las actas de la reunión.-

A continuación, informamos los puntos más relevantes de la agenda discutidas en las reuniones, así como los resultados obtenidos:

**Seminarios, Talleres y Sesión Especial.-**

Los siguientes eventos tuvieron lugar en el marco de esta reunión:

- TALLER DE DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE CONECTIVIDAD PARA LA REGION DE LAS AMERICAS, llevado a cabo el domingo 19 de abril de 2026, de 09:00 a 17:30 hs, evento paralelo organizado por Internet Society (ISOC) y Rhizomatica Communications, en conjunto con la Secretaría Ejecutiva de la CITELE. Este taller presentó herramientas y marcos de trabajo para el diseño e implementación de estrategias, planes y políticas de conectividad innovadoras.
- Sesión especial de presentación de candidatos a cargos de elección de la UIT, llevada a cabo en fecha 20 de abril del 2026, de 10:45 a 12:15 horas.-
- Sesión Especial: Implementación de Iniciativas TIC en Áreas Rurales o Insuficientemente Atendidas (AG/RES. 2966). Caso Bolivia, República Dominicana, Panamá, Paraguay, llevada a cabo en fecha 20 abril del 2026, de 14:00 a 15:30 horas.-
- Sesión especial sobre la preparación para la PP-26 y presentación de las RTOs, llevada a cabo en fecha 21 de abril del 2026, de 09:00 a 10:30 horas.-
- Sesión interactiva de NoW UIT-D sobre la Celebración del Día de las Niñas en las TIC, llevada a cabo en fecha 23 de abril del 2026, de 09:00 a 10:30 horas.-

- Sesión especial del Grupo de Trabajo del Consejo de la UIT (GTCL), llevada a cabo en fecha 23 de abril del 2026, de 11:30 a 12:45 horas.-

Se debe tener en cuenta, que la 48º REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO PERMANENTE I (CCP.I) fue la primera reunión del 2do periodo de Presidencia bajo la administración de la República del Paraguay que pertenece al periodo de años 2026-2030. Se indica que uno de los objetivos prioritarios durante la presente reunión fue el análisis de la nueva estructura de los grupos de trabajos; no obstante, por esta reunión, la conformación de los Grupos de Trabajo y Relatorías estuvo basada en la estructura aprobada por CCP.I/RES. 323 (XLI-22), conforme a los siguientes Grupos de Trabajos:

Grupo de Trabajo 1: Políticas y Regulación (GTPR).

- 4.1.1 Relatoría sobre protección de los derechos de los usuarios y calidad de los servicios de telecomunicaciones.
- 4.1.2 Relatoría sobre aspectos económicos de telecomunicaciones/TIC.
- 4.1.3 Relatoría sobre Banda Ancha, acceso universal, la inclusión digital y la equidad de género.
- 4.1.4 Relatoría sobre conformidad, control de fraudes y dispositivos móviles ilegales o irregulares.
- 4.1.5 Relatoría sobre Mejora Regulatoria.

Grupo de Trabajo 2: Grupo de Trabajo sobre Despliegue de Tecnologías y Servicios (GTDTs).

- 4.2.1 Relatoría sobre Prevención, respuesta y mitigación de catástrofes, TIC y cambio climático, protección del medio ambiente y economía circular.
- 4.2.2 Relatoría sobre interoperabilidad, Infraestructura, conectividad, numeración, servicios y aplicaciones, incluyendo Internet y la conectividad internacional.
- 4.2.3 Relatoría sobre Ciberseguridad, privacidad y protección de datos, evaluación de la vulnerabilidad, y construcción de confianza.
- 4.2.4 Relatoría sobre innovación tecnológica, Economía Digital, Internet de las cosas, comunidades y ciudades inteligentes.

Grupo de Trabajo para la preparación y seguimiento para la AMNT, la CMTI y la CMDT (GTCONF).

**Desarrollo de la 48 Reunión del CCP.I**

La sesión de inauguración de la 48º Reunión del CCP.I inició con las palabras del Sr. Oscar León (Secretario Ejecutivo de la CITEL), Sr. Juan Ramírez de Paraguay (Presidente Alterno del CCP.I), Sra. Zelmara Rodríguez Crespo (Administradora General – ASEP Panamá), Sr. Carlos Guevara Man (Viceministro de Asuntos Multilaterales y Cooperación Internacional de Panamá) y el Sr. Juan Carlos Orillac (Ministro de la Presidencia de Panamá).-

La primera sesión plenaria fue dirigida por Sr. Juan Ramírez de Paraguay (Presidente Alterno del CCP.I). En esta sesión se aprobó el temario y calendario de la reunión. También se presentaron informes de los presidentes de los grupos de trabajos.

Como conclusión de esta Primera Plenaria, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Aprobación del temario, calendario y distribución de documentos: se presentaron los documentos CCP.I-TIC/doc. 5834 (Proyecto de Temario), CCP.I-TIC/doc. 5835r3 (Proyecto de calendario), CCP.I-TIC/doc. 5836 (distribución de documentos), los cuales fueron aprobados sin observaciones.-

- Grupo de Redacción: El Grupo de Redacción para el Informe Final estuvo presidido por el Sr. Alfredo Salado de Panamá, la Sra. Rosa Zuñiga de Costa Rica: la Sra. Cynthia Ortellado de Paraguay, la Sra. Carola Balbuena de Estados Unidos y el Sr. Dean Molina de Belice.-
- Presentación de informes de los grupos de trabajo: En este apartado, los Presidentes de los grupos de trabajos, 4.1 (Sr. Gabriel Adorno - Paraguay), 4.2 (Sr. Jason Merritt - Canadá) y 4.3 (Sra. Edna Ferrer - México), presentaron un breve informe sobre los documentos que se estudiarán durante la reunión.-
- Otros asuntos: En este apartado se presentaron los siguientes documentos informativos:
  - CCP.I-TIC/doc. 5864p1: Documento presentado por Bahamas en relación con la celebración del séptimo Foro Mundial de Políticas sobre Telecomunicaciones, Información y Tecnologías de la Comunicación (WTPF-26) a celebrarse en las Bahamas del 9 al 11 de junio de 2026.-
  - CCP.I-TIC/doc. 5863: Documento presentado por Uruguay sobre la celebración de la segunda edición del evento de UIT “Prioridades para la Juventud en el Mundo Digital”, a realizarse en Montevideo del 12 al 13 de agosto de 2026, en celebración del Día Internacional de la Juventud.-
  - CCP.I-TIC/doc. 5876: Documento presentado por COMTELCA en relación con su Plan Estratégico 2026 –2029, el cual establece la hoja de ruta para fortalecer la cooperación regional, la armonización regulatoria y el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías digitales en los Estados Parte.-
  - CCP.I-TIC/doc. 5839p1: Documento presentado por Rhizomatica acerca del proyecto de “Respuesta a Emergencias por las Redes Comunitarias.-
  - CCP.I-TIC/doc. 5837: Documento de la Secretaría CITEL que detalla la situación de los Miembros Asociados pasivos del CCP.I (con deuda) hasta el 30 de marzo de 2026.-
  - CCP.I-TIC/doc. 5865p1r1: Documento de la Secretaría CITEL que presenta el Booklet (Autoridades de la CITEL) y su anexo, actualizado al 19 de abril del 2026, y solicita a los delegados su revisión para verificar que en caso de cambios en los representantes de cada grupo de trabajo estén reflejados en forma correcta.-
- Finalmente, el Presidente del CCP.I, dio por concluida la primera sesión plenaria de la 48 Reunión del CCP.I.-

A continuación, se presentan los documentos tratados dentro de cada Grupo de Trabajo, los cuales fueron aprobados en la plenaria final:

#### **GRUPO DE TRABAJO SOBRE POLÍTICAS Y REGULACIÓN (GTPR)**

Presidido por Paraguay, con vicepresidencias de Colombia, EE. UU. y Brasil, el GTPR llevó a cabo tres sesiones de trabajo para analizar 20 documentos presentados por los Estados Miembros y Miembros Asociados. El Informe Final se encuentra contenido en el documento CCP.I-TIC/doc. 5835r3, destacando que se elevó a plenaria final el siguiente documento:

- CCP.I-TIC/doc. 5849r1: Proyecto de Resolución denominado Lunch & Learn “Cerrando la brecha digital: mejores prácticas para ampliar la conectividad móvil en las Américas”.-

#### **GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESPLIEGUE DE TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS (GTDS)**

Presidido por Canadá, con vicepresidencias de Perú y Estados Unidos, este grupo sesionó en dos ocasiones y se discutieron 10 documentos informativos. El Informe Final se encuentra contenido en el documento CCP.I-TIC/doc. 5888, destacando que se elevó a plenaria final el siguiente documento:

- CCP.I-TIC/doc. 5860r1: Proyecto de Resolución para celebrar una Sesión Especial sobre Telecomunicaciones de Emergencia con duración de 90 minutos.-

## GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN DE LA AMNT, LA CMDT Y LA CMDT (GTCONF)

Presidido por México, este grupo prosiguió con la preparación regional para la Conferencia de Plenipotenciarios. Al concluir esta reunión en Panamá, se llegaron a concretar acuerdos conforme a la siguiente tabla de apoyos:

Propuestas InterAmericanas	Título del Documento	Origen	Total de Apoyos
IAP 1	MOD Resolución 198 (Juventud)	CTR	9
IAP 2	NOC Resolución 101 (Redes basadas en protocolos de Internet)	USA	6

Tabla 1: IAPs

Borradores de Propuestas InterAmericanas	Título del Documento	Origen	Total de Apoyos
DIAP 1	MOD Resolución 102 (Rol de UIT en asuntos de políticas públicas internacionales de Internet)	CAN	4
DIAP 3	Nueva Resolución (Mejora del impacto de UIT a través de priorización estratégica y reforma)	USA	4
DIAP 4	NOC Resolución 21 (Procedimientos de llamadas alternativas en redes de telecomunicaciones internacionales)	CAN	2
DIAP 5	NOC Resolución 190 (combatir el mal uso de recursos de numeración de telecomunicaciones internacionales)	CAN	3
DIAP 6	SUP Resolución 146 (Regulaciones de Telecomunicaciones internacionales)	USA	2
DIAP 7	SUP Resolución 2 (Foro mundial de políticas de Telecomunicaciones)	USA	3
DIAP 8	NOC Resolución 206 (Servicios de transmisión libre OTT)	USA	2
DIAP 9	SUP Resolución 205 (Innovación)	USA	2

Tabla 2: DIAPs

Asimismo, se llegaron a planificar reuniones virtuales previo a la siguiente reunión presencial, con el fin de continuar con los trabajos de este grupo.

### ESTRUCTURA Y PLAN DE TRABAJO DEL CCP.I – Periodo 2026 - 2030

La Estructura y Plan de Trabajo del CCP.I del periodo 2026 – 2030 fue analizada en sesiones especiales, las cuales fueron dirigidas por la Presidencia Alternada del CCP.I. Finalmente, luego de arduas discusiones, fue consolidada la nueva estructura de los grupos de trabajos, cuya información está contenida en el documento CCP.I-TIC/doc. 5886/26 rev. 3. A continuación se expone la nueva estructura:

#### 4.1 Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación

Autoridades:

- Presidente: Paraguay.-
- Vicepresidentes: Brasil, Colombia y Estados Unidos de América.-

##### 4.1.1 Relatoría sobre protección y concientización al consumidor

Autoridades:

- Relator: Costa Rica.-
- Co-Relatores: Colombia, Perú y República Dominicana.-

##### 4.1.2. Relatoría sobre conectividad universal y significativa

Autoridades:

- Relator: República Dominicana.-
- Co-Relatores: Bahamas, Costa Rica, México, Paraguay, Uruguay y ABRINT.-

#### **4.1.3. Relatoría sobre mejora regulatoria y desarrollo del mercado**

Autoridades:

- Relatores: Colombia y México.-
- Co-Relatores: Brasil, Paraguay, Uruguay, ALAI y Telefónica.-

#### **4.2 Grupo de Trabajo sobre Despliegue de Tecnologías y Servicios**

Autoridades:

- Presidente: Canadá.-
- Vicepresidentes: Costa Rica, Panamá y Welchman Keen.-

##### **4.2.1 Relatoría sobre Infraestructura de Telecomunicaciones/TIC Resiliente y Segura**

Autoridades:

- Relator: Costa Rica.-
- Co-Relatores: Bahamas, Paraguay, ISOC y VIASAT.-

##### **4.2.2 Relatoría sobre Infraestructura, Interoperabilidad y Ecosistema de Internet**

Autoridades:

- Relator: Costa Rica.-
- Co-Relatores: Panamá, ALAI, ISOC, LACNIC.-

##### **4.2.3 Relatoría sobre Innovación y Transformación Digital**

Autoridades:

- Relator: Colombia.-
- Co-Relatores: México, AT&T y Qualcomm.-

#### **4.3 GRUPO DE TRABAJO 3: GRUPO DE TRABAJO PARA LA PREPARACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LA AMNT, CMTI Y CMDT (GTCONF).**

Autoridades:

- Presidente: Estados Unidos de América.-
- Vicepresidente: Brasil.-

#### **PLENARIA FINAL.-**

La plenaria final se llevó a cabo el 24 de abril de 2026. Se aprobaron todos los documentos propuestos por los Grupos de Trabajos para la plenaria final, conforme al orden del día establecido en el documento CCP.I-TIC/doc. OD5/26.rev.1.-

Se recibieron propuestas para el cargo de Vicepresidentes del CCP.I por parte de las administraciones de Argentina, Belice y Panamá. Estas propuestas fueron aprobadas por el pleno, quedando conformada finalmente como autoridades del CCP.I: Presidente: Paraguay, Vicepresidentes: Argentina, Belice, Panamá.-

Se aprobaron las propuestas sobre las administraciones que conformaran los diferentes Grupos de Trabajos y Relatorías para el periodo 2026-2030, cuya información está contenida en el documento CCP.I-TIC/doc. 5886/26 rev. 3.-

Se aprobaron los documentos propuestos por el Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación (GTPR) para la plenaria final (Informe CCP.I-Doc. 5887/26). Se aprobó la realización de una actividad tipo “Lunch and Learn”, a realizarse durante la 49ª Reunión del CCP.I en Asunción, Paraguay (Documento CCP.I-TIC/doc. 5849/26 rev. 1).-

Se aprobaron los documentos propuestos por el Grupo de Trabajo sobre Despliegue de Tecnologías y Servicios GTDTS) para la plenaria final (Informe CCP.I-Doc. 5888/26). Se aprobó la realización de una “Sesión Especial”, a realizarse durante la 49ª Reunión del CCP.I en Asunción, Paraguay (Documento CCP.I-TIC/doc. 5860/26 rev.2).

En cuanto al Grupo de Trabajo para la preparación y seguimiento para la AMNT, la CMTI y la CMDT (GTCONF), se aprobaron las IAPs contenidas en el documento COM/CITEL/doc. 537/26 rev. 10 - Tabla de Apoyo PP-26.-

Se definieron las fechas y sedes de las reuniones del CCP.I: la 49ª Reunión del CCP.I., del 7 al 11 de septiembre de 2026 en Asunción - Paraguay; la 50ª Reunión del CCP.I. del 26 al 30 de abril de 2027 en Argentina; la 51ª Reunión del CCP.I. del 27 de septiembre al 1 de octubre de 2027 en Colombia; y la 52ª Reunión del CCP.I. en Panamá en el año 2028.-

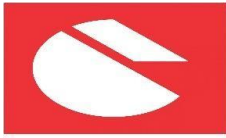
Se exhibió un audiovisual donde el presidente de la CONATEL, Ing. Juan Carlos Duarte Duré, invitó a las administraciones a la 49ª Reunión del CCP.I. que será llevada a cabo en la ciudad de Asunción, Paraguay.-

## **CONCLUSIÓN.-**

Nuestra participación en la 48ª Reunión del Comité Consultivo Permanente I (CCP.I) y en el Taller de Diseño de Estrategias de Conectividad para la Región de las Américas, celebrados en la Ciudad de Panamá ha sido fundamental para el intercambio de ideas y la colaboración entre los países, facilitando el análisis y la discusión de temas relevantes en telecomunicaciones para la región y consolidar el liderazgo de Paraguay en el ámbito de las telecomunicaciones regionales. Durante este encuentro, se dio inicio formal al segundo periodo de la Presidencia del CCP.I bajo la administración del Paraguay para el ciclo 2026-2030, reafirmando el compromiso institucional con el desarrollo de las telecomunicaciones en las Américas.-

Los resultados obtenidos reflejan un avance significativo en la agenda regulatoria y técnica, según los siguientes ejes:

- Liderazgo y Coordinación: Se desempeñaron con éxito los roles de Presidencia Alterna del CCP.I, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación (GTPR) y la participación activa en el Grupo de Redacción y diversas Relatorías.-
- Modernización Estructural: Se logró el análisis y la definición de la nueva estructura de los Grupos de Trabajos para el periodo 2026-2030, resaltando que en base a la eficiente y reconocida labor de la Administración del Paraguay, fue electa con pleno consenso para los siguientes cargos dentro de la estructura del CCP.I:
  - Presidente del Grupo de Trabajo sobre Políticas y Regulación.-
  - Co Relator de la Relatoría 4.1.2 sobre conectividad universal y significativa.-
  - Co Relator de la Relatoría 4.1.3 sobre mejora regulatoria y desarrollo del mercado.-
  - Co Relator de la Relatoría 4.2.1 sobre infraestructura de telecomunicaciones/TIC resiliente y segura.-



**CONATEL**

COMISIÓN NACIONAL DE  
TELECOMUNICACIONES



**GOBIERNO DEL  
PARAGUAY**

**PARAGUÁI  
REKUÁI**

- Posicionamiento Regional: Se concretaron acuerdos sobre Propuestas InterAmericanas (IAPs) esenciales para la preparación de la Conferencia de Plenipotenciarios, demostrando un alto espíritu de colaboración entre los Estados Miembros.-

Finalmente, el éxito de esta misión se proyecta hacia la 49º Reunión del CCP.I, a realizarse en nuestro país en septiembre de 2026, en la cual se coordinará actividades estratégicas que coadyuvarán al Paraguay en base a las posiciones obtenidas en la CITEL, para obtener apoyos de las demás administraciones con el objetivo de proseguir en el Consejo de la UIT.-

Sin otro particular nos despedimos muy cordialmente.-

**CYNTHIA  
MARIELA  
ORTELLADO  
OCAMPOS**

Firmado digitalmente  
por CYNTHIA  
MARIELA ORTELLADO  
OCAMPOS  
Fecha: 2026.05.19  
08:29:41 -03'00'

**GABRIEL  
MOISES  
ADORNO  
MORAN**

Firmado  
digitalmente por  
GABRIEL MOISES  
ADORNO MORAN  
Fecha: 2026.05.19  
09:17:51 -03'00'

**JUAN  
GABRIEL  
RAMIREZ  
OZORIO**

Firmado  
digitalmente por  
JUAN GABRIEL  
RAMIREZ OZORIO  
Fecha: 2026.05.19  
09:19:12 -03'00'